



COLEGIO DE LAS R.R. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Aprobado por el M.E.N:
Resolución N° 01-0015 del 26 de Abril de 2024

“Todos unidos en todo, como los dedos de la mano”

Señores padres y madres de familia Reciban un cordial saludo de parte de la Comunidad de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Equipo Directivo y educadores. Iniciamos un nuevo año fortalecidos por el Espíritu Santo quien guía siempre nuestra labor de educar. Esperamos este sea un año lleno de éxitos y metas cumplidas y que a ejemplo de nuestra fundadora Santa Rafaela María, caminemos juntos como hermanos estrechando lazos para el crecimiento personal, espiritual y académico de cada uno de nuestros estudiantes. Es por ello, que a continuación, queremos brindarles información importante **del primer día de clases** del año 2025:

- Inicio de clases todos los estudiantes, 21 de enero en horario normal de 7:15am a 3:15am.
- Pueden asistir con sudadera institucional. Solamente los estudiantes nuevos que aún no tienen la sudadera pueden asistir en ropa cómoda.
- El restaurante prestará su servicio normal, les recomendamos a quienes no pertenecen al restaurante traer su almuerzo y sus onces.
- Este primer día será de inducción y bienvenida, por lo tanto, no es necesario traer todos los libros, pueden traer cartuchera y un cuaderno.
- El primer día se les dará a los estudiantes las indicaciones para el resto de la semana.

ANEXO 1: Para los estudiantes de **Jardín a 6°** pedimos el favor de imprimir y diligenciar el carnet que adjuntamos, ese día los estudiantes deben portarlo durante toda la jornada.



COLEGIO DE LAS R.R. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Nombre del/la estudiante: _____

Curso: _____

Acudiente: _____

C.C: _____

Teléfono de contacto: _____

Parentesco: _____

Restaurante: Si No

Ruta: Si No

Puerta: Panama Pequeña





ANEXO 2: Carta de autorización de estudiantes de bachillerato que salen solos a su casa. Por favor devolver diligenciada al correo de convivencia: convivencia@colegioesclavas.edu.co a más tardar el día lunes 20 de enero o traerla en físico el martes 21 de enero y entregarla a coordinación de convivencia.

AUTORIZACIÓN SALIDA DEL ESTUDIANTE AL TERMINAR LA JORNADA ESCOLAR 2025

Queridos Padres de Familia Reciban un caluroso saludo, los invitamos a diligenciar y firmar la siguiente autorización para el proceso de salida de nuestros estudiantes de la institución al finalizar la jornada escolar. Recuerde que si su hijo(a) requiere salir antes de la jornada escolar deberá venir por el (ella) el acudiente o un adulto responsable. **Devolver diligenciado y firmado a Coordinación de convivencia o al correo convivencia@colegioesclavas.edu.co**

Yo Sr/Sra. _____ con tipo de documento: _____
Número: _____ como padre/madre o representante legal del estudiante

Matriculado en el colegio grado_____.

Marque con una X en una de las dos casillas la opción correspondiente:

AUTORIZO a que mi hijo/a o representado/a legal se vaya solo a casa cuando finalice la jornada escolar, sin que ningún adulto se responsabilice de acompañarlo (a). Comprendo que, sin la firma y entrega de esta autorización, a la coordinación de convivencia no se le permitirá salir solo del colegio sin que un familiar o persona autorizada venga a recogerlo(a).

NO AUTORIZO a que mi hijo(a) o representado(a) legal se vaya solo/a para la casa cuando finalice la jornada escolar. El familiar o padre/madre: con tipo de documento: _____ Número: _____ Se responsabilizará siempre de ir a recogerlo.

Para que así conste, lo firmo el día _____ mes _____ año _____

Firma del padre/madre o tutor legal

Nombre: _____

NOTA: Recordar que si su hijo(a) presenta algún síntoma como resfriado, dolor de cabeza y/o malestar general, no debe asistir al colegio.

Los invitamos a consultar permanentemente la página web del Colegio www.colegioesclavas.edu.co para mantenerse informado.

Les agradecemos la atención prestada y contando como siempre con su valioso e incondicional apoyo en los diferentes procesos institucionales.

Cordialmente,

Rectoría